



ESPAÑA

19 ES

11

21

22

NUMERO	252324
FECHA DE PRESENTACION	29 JUL. 1980

10 Y

MODELO DE UTILIDAD 16 NOV. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E01F 9/10

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ELEMENTO INDICADOR Y SEÑALIZADOR PARA EL CONTROL EN CAMINOS Y CARRETERAS"

71 SOLICITANTE (S)
D. LORENZO VAZQUEZ MATA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Violante de Hungría 71

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

El presente modelo de utilidad se refiere a un elemento indicador y señalizador para el control en caminos y carreteras.

5 Aunque este elemento sirve para llamar la atención del conductor en su circulación por caminos y carreteras ante cualquier peligro o eventualidad y con el fin de que se reduzca la marcha del vehículo, dicho elemento tiene particular aplicación en aquellos puestos de control donde incluso el vehículo debe pararse para el trámite o gestión correspondiente, por ejemplo a llevar a cabo por la policía.

10 Para estos fines el elemento en cuestión presenta una forma longitudinal y presenta una cierta altura para que en su disposición en el suelo a través de la carretera el conductor se aperciba de su presencia por la sacudida que recibe al pasar las ruedas del vehículo por sobre dicho elemento.

20 Por otra parte, este elemento que es acoplable con otros análogos para obtener la longitud adecuada, presenta en sus dos caras opuestas frontales la disposición de elementos reflectantes de los colores adecuados para llamar la atención del conductor mucho antes de llegar a dicho obstáculo transversal.

Este elemento por su peculiar constitución

representa una gran ayuda para la señalización de los puestos de control y como complemento a las señales, indicadores, letreros, luces, y otros accesorios propios de estos puestos.

5                   Se comprende que con estos elementos puede formarse un obstáculo avisador de longitud adecuada y que después de su uso puede desarmarse por elementos para su guarda o transporte, comprendiendo estos elementos sus extremos según  
10                   perfiles adecuados para el acoplamiento entre sí, y además comprenden unos accesorios de fijación amovibles para su retención en línea eventual.

                  Con el fin de facilitar la explicación,  
15                   se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo.

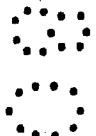
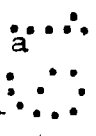
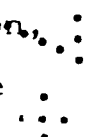
20                   En los dibujos:

                  La figura 1 indica en perspectiva el elemento básico en cuestión,

                  la figura 2 muestra en planta el acoplamiento lineal de dos elementos,

25                   la figura 3 representa en sección alzada el detalle del acoplamiento entre dos elementos, con los medios de retención y enganche eventual, y

                  la figura 4 ilustra a dicho elemento



en sección transversal.

Según los dibujos el elemento objeto de este modelo está constituido por una monopieza -1- moldeada en caucho o plástico adecuados formando superiormente un saliente longitudinal en doble vertiente para facilitar el paso de las ruedas de los vehículos, a lo que coadyuva asimismo unos tabiquillos triangulares -3- previstos a trechos en las dos superficies frontales opuestas -4- y -5- del indicado saliente.

En estas superficies se disponen fijadas varias láminas reflectantes -6- de los colores mas adecuados, tales como blanco, amarillo, rojo u otro, presentando los extremos de estas piezas -1- un perfil en entrante -7- y saliente -8- en correspondencia para determinar un acoplamiento por encaje y conseguir su perfecto alineamiento en la formación del obstáculo indicador y señalizador a disponer cruzado en la carretera.

Este acoplamiento se asegura eventualmente con unos ganchos en U invertida -9- con sus extremos en garganta y cabeza -10- para su retención a presión elástica amovible en sendos rebajados angulares -11- y -12- previstos, respectivamente, en dichos entrantes -7- y salientes -8-, y en cuyos alojamientos verticales se han previsto nervios periféricos de retención de las indicadas cabezas -10-.

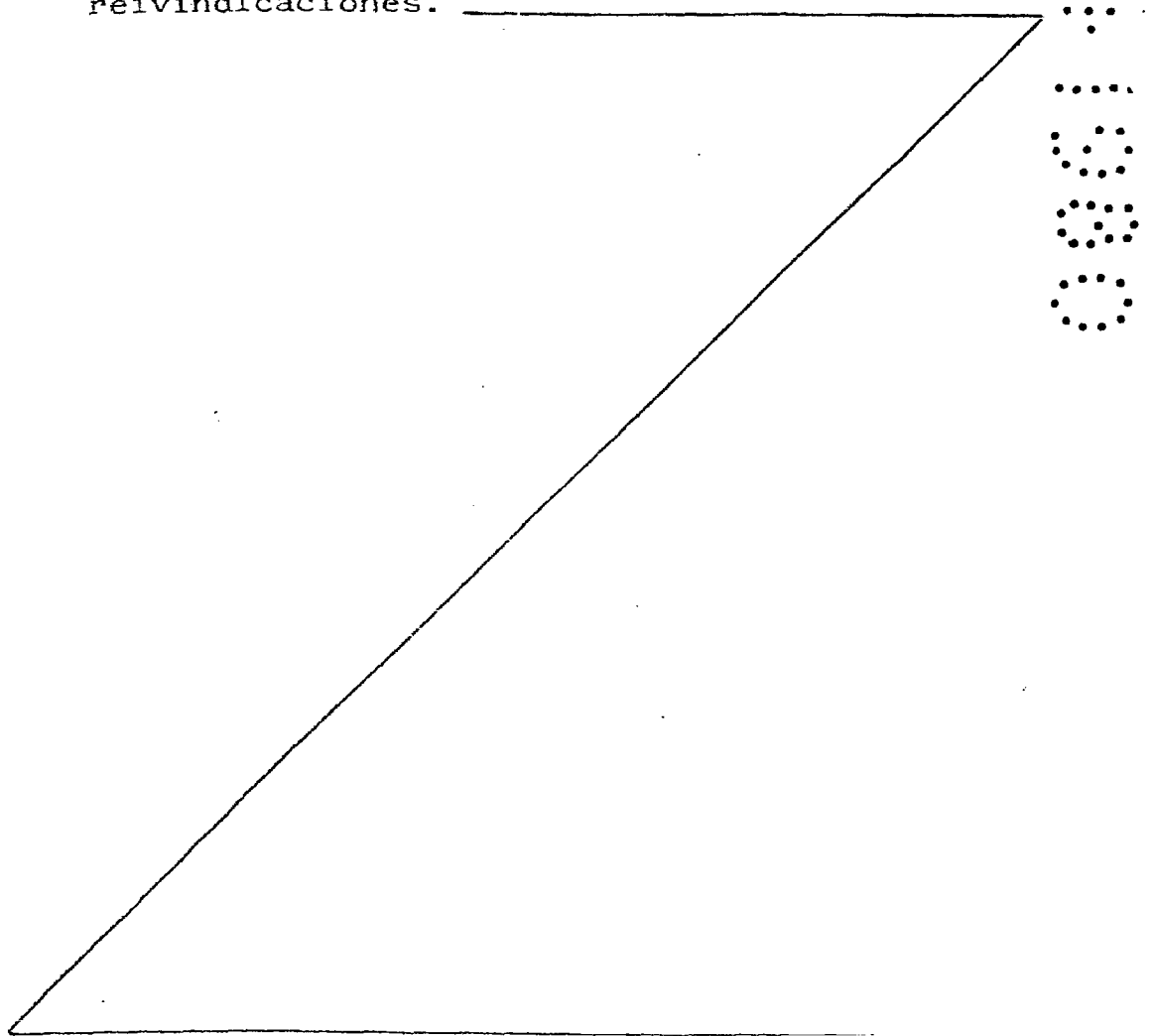
Se comprende que estos medios de fijación

eventual pueden consistir en otros accesorios  
cualesquiera y adecuados al caso.

Con la referencia -13-, se indican  
oquedades previstas en la cara inferior de estos  
5 elementos para eliminar material y reducir peso.

El modelo, dentro de su esencialidad,  
puede ser llevado a la práctica en otras formas  
de realización que difieran solo en detalle de  
la indicada a título de ejemplo, a las cuales  
10 alcanzara igualmente la protección que se recaba.

Podra, pues, fabricarse este elemento indicador,  
y señalizador, en cualquier forma y tamaño, con  
los medios y materiales más adecuados, y con los  
accesorios más convenientes por quedar todo ello  
15 comprendido en el espíritu de las siguientes  
reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Elemento indicador y señalizador para el control en caminos y carreteras, caracterizado esencialmente por estar constituido por una pieza oblonga que superiormente comprende su parte central longitudinal sobresaliente formando en ambos lados sendas superficies frontales  
10 equipadas con elementos reflectantes, cuyas piezas presentan sus extremos con perfil de acoplamiento longitudinal entre varias piezas yuxtapuestas linealmente, cuyo acoplamiento se asegura eventualmente con medios de enganche amovibles.

15 2.- ELEMENTO INDICADOR Y SEÑALIZADOR PARA EL CONTROL EN CAMINOS Y CARRETERAS.

Consta la presente memoria descriptiva de seis páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

MADRID, a

29 JUL. 1969

LORENZO VAZQUEZ MATA

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

*Manuel de Rafael*

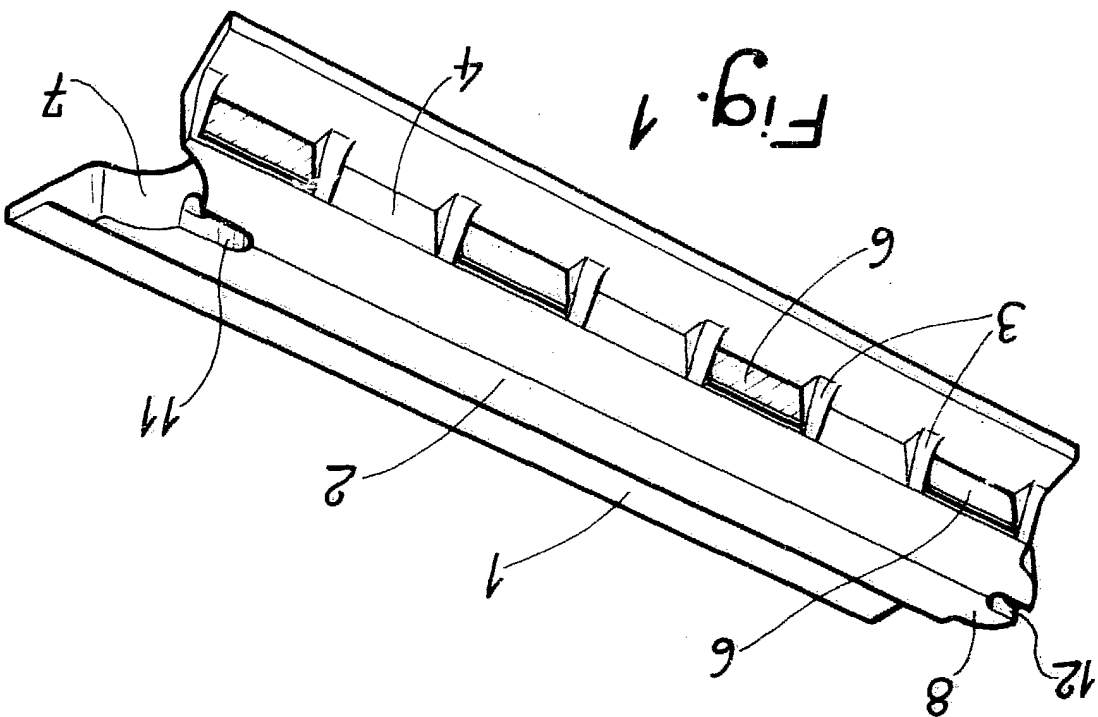


Fig. 1

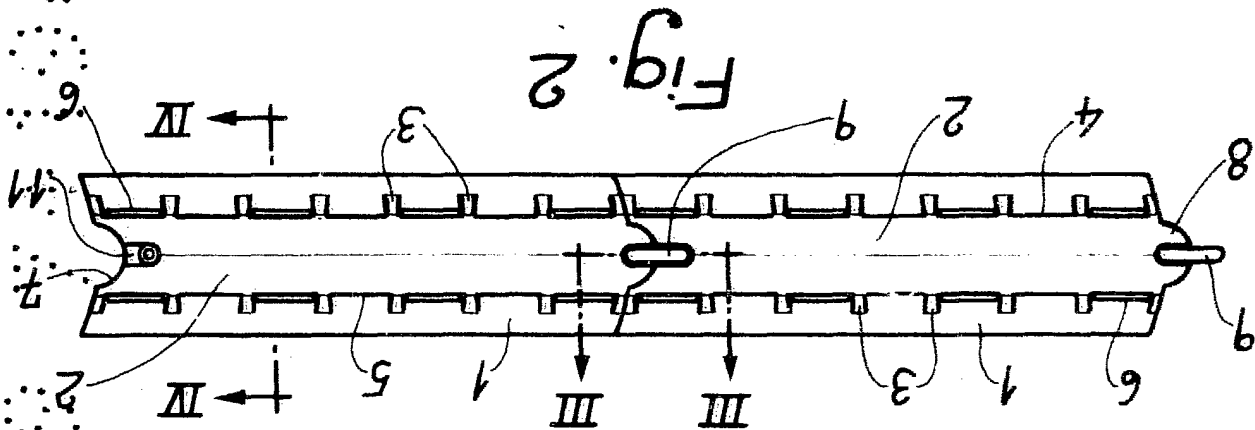


Fig. 2

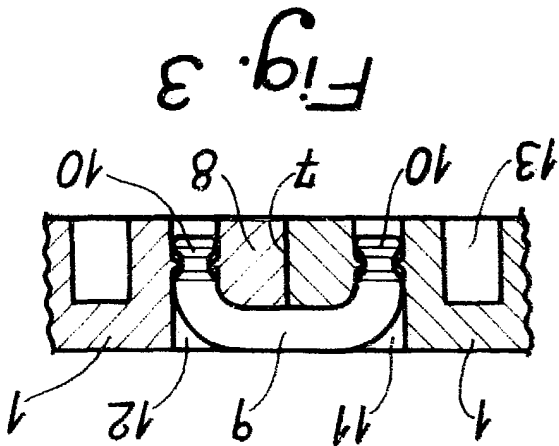


Fig. 3

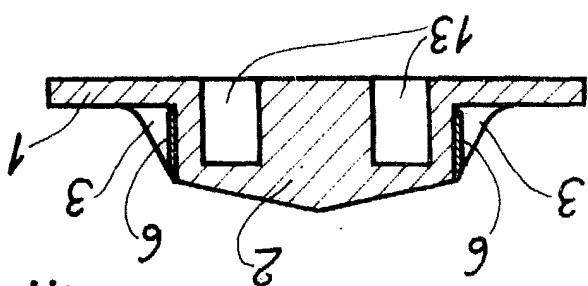


Fig. 4